



AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

Coordinación General de Alcaldía
Servicio de Alcaldía

Expte 91.2.8/2023

El Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el 18 de diciembre de 2025, aprobó propuesta del siguiente tenor literal:

“Por acuerdo del Pleno del Ayuntamiento de Sevilla en sesión de 19 de septiembre de 2024 quedó establecida la composición del Consejo Administración **del Instituto de la Cultura y de las Artes de Sevilla** modificada por acuerdos del Pleno de 27 de julio de 2023, de 19 de septiembre de 2024 y 20 de febrero de 2025.

El Grupo Municipal Popular propone la modificación de sus representantes en el Consejo Rector de la Agencia Tributaria de Sevilla, con motivo de la renuncia a su acta de Concejales de Dª Silvia Pozo Sánchez y la toma de posesión como Concejales de Dª Carmen María Tena Aguilar en sesión del Pleno de 20 de noviembre de 2025.

Conforme a lo dispuesto en el art. 6 de los Estatutos del citado Organismo, y a propuesta del Grupo Municipal Popular, se propone la adopción del siguiente

ACUERDO:

Primero.- Designar, a propuesta del Grupo Municipal Popular, a Dª Carmen María Tena Aguilar como vocal suplente de Dª Amidea Navarro Rivas en el Consejo de Administración del **Instituto de la Cultura y de las Artes de Sevilla**, en sustitución Dª Silvia Pozo Sánchez.

En consecuencia, el Consejo de Administración del Instituto de la Cultura y de las Artes de Sevilla queda integrado de la siguiente forma:

Presidente: (por disposición estatutaria)

Alcalde de Sevilla, Don José Luis Sanz Ruiz

Vicepresidente (por disposición estatutaria):

Dña. Ángela María Moreno Ramón, Teniente de Alcalde Delegada de Turismo y Cultura. Cuando asuma la Presidencia, le sustituirá como vocal, D. Juan de la Rosa Bonsón.

Vocales miembros de la Corporación:

- D. Manuel María Ales del Pueyo y, como suplente Dña. Blanca Gastalver Molina (PP).

Código Seguro De Verificación	2YOZ50PsdrbzTTkTOJf3ig==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Fatima Feu Viegas	Firmado	30/12/2025 14:09:03	
Observaciones		Página	1/2	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/2YOZ50PsdrbzTTkTOJf3ig==			





- D. Juan de la Rosa Bonsón y, como suplente D José Luis García Martín .(PP)
- D. Amidea Navarro Riva y como suplente, **Dª Carmen María Tena Aguilar** (PP)
- Dª María Sonia Gaya Sánchez y, como suplente, D. Pedro Antonio Jaime Muñoz (PSOE)
- Dª Miriam Díaz Rodríguez y, como suplente, D. Juan Tomás de Aragón Jiménez.(PSOE)
- D. Gonzalo García de Polavieja Ferre y, como suplente, D. Fernando Rodríguez Galisteo.(VOX)
- D. Ismael Sánchez Castillo y, como suplente, Dª. Susana Hornillo Mellado (Con Podemos-Izquierda Unida)

Dos vocales en representación de los empleados municipales designados por Resolución de la Alcaldía de 14 de julio de 2023, a propuesta de las Organizaciones Sindicales del Ayuntamiento:

- D. Vicente Montangut García, y como suplente, D. José Robles Castellano.
- D José Antonio Moreno Luna, y como suplente, D Juan Villafruela Zúñiga.

Dos vocales entre personas de reconocido prestigio en el ámbito cultural de la Ciudad, designados por Resolución de la Alcaldía de 20 de septiembre de 2024:

- Dª Mª Carmen Ortiz Laynez, Delegada Territorial de Turismo, Cultura y Deporte en Sevilla.
- D. Andrés Luque Teruel, Alcaide del Patronato del Real Alcázar de Sevilla.

Segundo.- El presente acuerdo surtirá efectos desde la fecha de su adopción, sin perjuicio de su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla”.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Sevilla, a la fecha indicada a pie de firma.

La Jefe de Servicio de Alcaldía

Código Seguro De Verificación	2YOZ50PsdrbzTTkTOJf3ig==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Fatima Feu Viegas	Firmado	30/12/2025 14:09:03
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/2YOZ50PsdrbzTTkTOJf3ig==		

